

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE: ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Conscientes de los efectos negativos y perjudiciales causados por el desempeño de los trabajadores bajo los efectos del alcohol y las sustancias psicoactivas, nos comprometemos a:

- Prevenir el consumo y sensibilizar a los trabajadores para que tomen conciencia de los efectos nocivos individuales y colectivos.
- No admitir a sus empleados el uso de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas prohibidas que causen daño a la salud de los mismos, en las instalaciones, frentes de trabajo o donde la empresa labore.
- Prohibir el consumo, posesión o distribución de sustancias que generen dependencia, en las instalaciones o en los sitios de trabajo.
- No permitir a los empleados el consumo, posesión, venta y distribución de bebidas alcohólicas en las instalaciones de la empresa y en los frentes de trabajo.

Como parte de la implementación de esta política se realizarán pruebas no anunciadas de alcohol en las instalaciones propias o controladas por personal competente y equipo calibrado de Inspeq. Ingeniería S.A.S.

Fecha de Revisión: 28 de enero de 2025

EDDIE EBRATT R.
Gerente

GG0102
VERSION 07

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE: ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

CONTROL DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

VERSIÓN N°	VIGENTE A PARTIR DE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
1	05/02/2008	Creación del documento bajo el código HSE0101-2F POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS, NI FUMADORES	Coordinador HSE	Subgerencia	Gerencia
2	02.03.2015	Cambios realizados: Codificación , titulo,	Coordinadora de Calidad	Subgerencia	Gerencia
3	07/07/2015	Se incluye texto especificando la realización de pruebas no anunciadas de alcohol	Coordinador HSE	Subgerencia	Gerencia
4	10/03/2018	Se incluye pruebas de alcohol en instalaciones controladas y con equipos calibrados	Coordinador HSE	Subgerencia	Gerencia
5	06.10.2020	Se adiciona marca de agua y pie de página, revisión general del documento, corrección ortográfica	Coordinador HSE	Subgerencia	Gerencia
6	28.01.2025	Se modifica logo y marca de agua según gestión del cambio 002,25.	Asistente de Calidad	Subgerencia	Gerencia